COMISIÓN REGISTRAL Y NOTARIAL

Diputado Rosalio Alfredo Pineda Silva Presidente



México, D. F. a 10 de enero de 2013 Oficio: CRN/03/13

Diputado Carlos Hernández Mirón Secretario de la Comisión Registral y Notarial Asamblea Legislativa del Distrito Federal VI Legislatura P R E S E N T E

Por medio de la presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 67 de la Ley Orgánica; 28, 29, 30, 32 y 36 del Reglamento para el Gobierno Interior; y 12, 20, 21, 22 y 23 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; me permito convocarle a la Sesión de Trabajo de la Comisión Registral y Notarial, que tendrá verificativo el jueves 17 de enero de 2013, a las 12:00 horas en el Salón Benita Galeana, ubicado en el Primer Piso del Recinto Legislativo de Donceles, ubicado en la calle de Donceles esquina Allende Colonia Centro.

Previa a esta Sesión de Trabajo solicitamos a usted, nombre un Enlace Parlamentario con esta Comisión, para una reunión de trabajo a realizarse el próximo martes 15 de enero del presente a las 12:00hrs., en la oficina de la fracción parlamentaria de Movimiento Ciudadano, ubicada en el Recinto Legislativo de Donceles Primer Piso; dicha reunión tendrá como objetivo acordar los puntos del orden del día y establecer una agenda bimestral de la Comisión.

Sin otro particular, quedo de Usted reiterándole las seguridades de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE

c.c.p. Dip. Cuauhtemoc Velasco Oliva.- Coordinador de la Fracción Parlamentaria de Movimiento Ciudadano Doc. Karla Vázquez Flores.- Secretaria Técnica Comisión Registral y Notarial.